

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 11** *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2011, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, del Servicio madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de dos puestos de Jefe de Sección de Anestesiología y Reanimación en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 10 de enero de 2011, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de febrero de 2011), por la que se convocan dos puestos de Jefe de Sección de Anestesiología y Reanimación en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombre	DNI/NIE
Cortes Guerrero, Manuel	50160623-S
López López, Eloísa	70571112-M

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la comisión de selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de selección

Presidente: Titular, Doctor don Fernando Mejía Esteban (Director Médico Hospital Universitario “12 de Octubre”); suplente, Doctor don Manuel Ferro Osuna (Subdirector Médico Hospital Universitario “12 de Octubre”).

Vocales:

- Titular: Doctor don Carlos Resines Erasun (Jefe de Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica), designado por la Junta Técnico-Asistencial, a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Doctor don Pedro Yuste García (Facultativo Especialista de Área en Cirugía General y Aparato Digestivo), designado por la Junta Técnico-Asistencial, a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Doctor don Francisco Pérez-Cerda Silvestre (Jefe de Servicio de Anestesia y Reanimación Hospital General), designado por la Dirección Médica.
Suplente: Doctora doña Amparo Urbina Arrospide (Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación Hospital Materno), designado por la Dirección Médica.
- Titular: Doctor don Juan Navia Roque. Facultativo nombrado por la Comisión Nacional de Anestesiología y Reanimación.
Suplente: Doctor don Antonio Criado Jiménez. Facultativo nombrado por la Comisión Nacional de Anestesiología y Reanimación.

- Titular: Doctor don Fernando Guillén Ramírez (Facultativo Anestesiología y Reanimación).
Suplente: Doctora doña María Isabel Real Navacerrada (Facultativo Anestesiología y Reanimación).

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 3 de junio de 2011.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Joaquín Martínez Hernández.

(03/21.289/11)